

Guayaquil, 1 de marzo de 1996

Señor
Presidente
Constructora Bixander C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto con la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la empresa, me es satisfactorio presentar ante usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el presente informe sobre el ejercicio económico de 1995.

He recibido la colaboración necesaria para ejercer mis actividades a cabalidad, siendo las principales, las de revisar los libros de Actas de las Juntas Generales de Directorio, libros de Acciones y Accionistas, nombramiento de Administrador y Comisario, así como la revisión de los libros y registros contables, los mismos que se encuentran cumpliendo normas y principios de contabilidad, como también las disposiciones legales pertinentes.

El Administrador de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutos y reglamentos.

Como resultado de la revisión del Balance General y Estado de Resultados, hago resaltar los siguientes puntos:

1.- El activo corriente de la compañía asciende a S/. 34 millones, siendo éste igual al total del activo.

2.- Los más altos activos de la empresa lo constituyen las inversiones temporales en PROINCO (S/.15'323mil) y el local No.34 libre de prenda e hipoteca (S/.17'460mil).

3.- Las cuentas por cobrar a la fecha están totalmente canceladas.

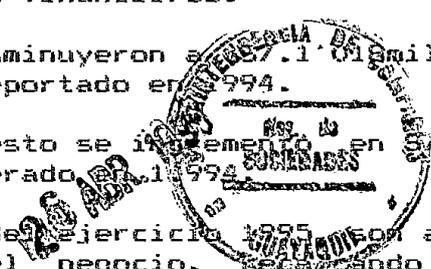
4.- El Patrimonio de la compañía representa el 99,5% de los activos totales (S/.33'902mil).

5.- Los ingresos operacionales son producto del arriendo del local No.34, los que se incrementaron en el 78% en relación al año 1994. Los ingresos no operacionales se generan por las inversiones a corto plazo y han aumentado en el 150% al mejorar el aprovechamiento de los fondos financieros.

6.- Los gastos operacionales disminuyeron a S/.1'018mil, esto es S/. 363mil menos que el gasto reportado en 1994.

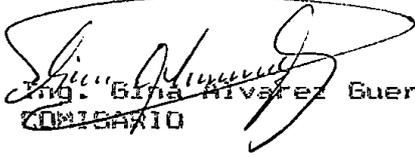
7.- La utilidad antes de impuesto se incrementó en S/.6'927mil equivalente al 255,7% de lo generado en 1994.

En mi opinión los resultados del ejercicio 1995 son aceptables desde el punto de vista del negocio, considerando que la información y los registros contables han sido preparados de



acuerdo a normas legales y apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,


Ing. Gina Alvarez Guerrero
COMISARIO

